



INSTITUTO NACIONAL DE
DESARROLLO RURAL Y
DE LA TIERRA (INDERT)
PARAGUAY

PARAGUÁI

YVY HA OKARAYGUA
AKÁ RAPU'ÁRÁ TETÁ
REMIMOÍMBY

Asunción, 16 de abril de 2026

N.P. N°972/26.

Señor.

Dr. Enrique Riera Escudero, Ministro.

Ministerio del Interior.

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en el marco de la Nota N.G. N° 94, de fecha 02 de febrero de 2026, por la cual solicita la designación de representantes con conocimiento técnico para participar en reuniones e intercambio de información sobre una posible ocupación irregular entre los hitos II-28 y II-29, en la zona rural de la ciudad de Pedro Juan Caballero, Departamento de Amambay.

Al respecto, y en atención a los antecedentes remitidos por el Ministerio de Relaciones Exteriores bajo Nota DM/CNDL/DJ/N° 1/2025, cumpla en informar que este Instituto ha designado al siguiente profesional para conformar la mesa de trabajo interinstitucional:

- Funcionario: Ing. Juan Ucedo, C.I. N° 2.043.080.

Hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.

ES COPIA FIDEL DE LA VERDAD
IMPRESA CON FIRMA DIGITAL
Econ. Jessica Giménez
Secretaría General del INDERT

FRANCISCO CARLOS RUIZ DIAZ LOPEZ
Firmado digitalmente por FRANCISCO CARLOS RUIZ DIAZ LOPEZ
Fecha: 2026.04.16 12:33:25 -03'00'
FRANCISCO RUIZ DÍAZ
Presidente